



Universidad
Nacional
de San Juan



Facultad de
Ciencias Sociales

SAN JUAN, 20 ABR 2022

VISTO:

El Expediente N° 04-0273-S-2022, del presente registro, por el cual la Secretaria de Investigación, Dra. Hilda Mabel Guevara, eleva propuesta de designación de miembros de la Comisión Asesora de Investigación; y

CONSIDERANDO:

Que el Artículo 2° de la Ordenanza N° 0003/CD/2002, establece que se conformará una *Comisión Asesora de Investigación que entenderá en el desarrollo de Programas y Proyectos Internos de Investigación en la FCS, la que estará integrada por el/la Secretario/a de Investigación, y dos representantes por unidad de investigación: un titular y un suplente. La duración en funciones será de 4 (cuatro) años. Esta Comisión entenderá en la evaluación y/o ejecución de Programas y Proyectos Internos de Investigación de la FCS en ajuste al Artículo 3.*

Que dicha Comisión, reunida de modo provisorio, estima necesario aprobar el llamado a convocatoria de proyectos internos de investigación del 2 al 11 de mayo del corriente año, producir la evaluación del 16 al 20 de mayo, con la intención de que puedan ser ejecutadas de inmediato, los proyectos que resulten aprobados;

Que Comisión de Investigación, reunida el día 10 de marzo de 2022, sugiere aprobar la conformación de la comisión ad-hoc y las fechas propuestas para la convocatoria de proyectos internos de investigación;

Que en Sesión Ordinaria del día 04 de abril de 2022 (Acta N° 02), el Consejo Directivo, hace suyo el informe de Comisión de Investigación, con lo que resuelve aprobar la propuesta elevada por Secretaría de Investigación;

Por ello, y en uso de sus atribuciones;

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
RESUELVE:**

Corresponde **RESOLUCIÓN N° 0017 /CD-2022.-**



Universidad
Nacional
de San Juan



Facultad de
Ciencias Sociales

ARTÍCULO 1º.- Conformar la Comisión Asesora de Investigación, según lo establece el Capítulo I, Artículo 2º, de la Ordenanza N° 0003/CD/2022, de acuerdo al siguiente detalle:

Miembros Titulares:

Dra. Hilda Mabel Guevara, (Secretaria de Investigación);
Dra. María Griselda Henríquez (IISE)
Mg. Sandra Gilda Martínez (IIAC)
Lic. Juan Isidro Martínez (GEIA)
Dra. Adriana González (GEICPO)
Dra. Rosana Toranzo (GEICJU)
Lic. Guillermo Delgado (GEIST)
Lic. Cecilia Yornet (GEICOM)
Dr. Francisco Favieri (GEIS)

Miembros suplentes:


Dr. Víctor Algañaraz Soria (IISE)
Lic. Mercedes Forns (IIAC)
Dr. Daniel Gimeno (GEICOM)
Lic. Paloma Chouzal (GEIS)
Lic. Pablo Padin (GEIA)
Lic. Cecilia Lima (GEIST)
Dra. Sonia Torti (GEICJU)
Lic. Sergio Cokjat (GEICPO)

ARTICULO 2º.- Aprobar el llamado a convocatoria de proyectos internos de investigación, en el marco de la Ordenanza N° 0003/CD/2022, para del 02 al 11 de mayo del corriente año, y la evaluación de los mismos, del 16 al 20 de mayo del corriente año.-

ARTICULO 3º.- Comuníquese, remítase al Departamento de Computación para su incorporación en el Boletín Informático, y archívese en el Libro de Resoluciones.-

RESOLUCIÓN N° 0017 /CD-2022.-
acl


CONSEJERO DOCENTE


Dr. MARCELO F. LUCIFORA
PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
- U.N.S.J.